

EDICTO

Nº Edicto: 21489

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ SALAZAR, ANALIA SOLEDAD S/ PREPARA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:CI-01151-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6488

Texto del edicto:

EDICTO

Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 9, Secretaría Única, Coordinadora General de OTICCA Cecilia Espíndola, con sede en Yrigoyen 387 de la ciudad de Cipolletti, cita por el término cinco (5) días a **ANALIA SOLEDAD SALAZAR**, DNI 31.226.038 en autos caratulados "**BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ SALAZAR, ANALIA SOLEDAD S/ PREPARA VIA EJECUTIVA**", **Expte. N.º CI-01151-C-2024**, a fin de que comparezca personalmente, acompañada de su documento de identidad, y proceda al reconocimiento de la firma que se le imputa, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia injustificada (art. 474 CPCC y art. 39 inc a) y b) de la Ley N.º 25.065) y de designarle un Defensor Oficial de conformidad con dispuesto en el art. 315 del CPCC. Publíquese por dos días.

Cipolletti, 30 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000848